



ACUERDO No 1012
14 FEB 2018

Por el cual se modifica el acuerdo 121 del 20 de diciembre 2017 "Por el cual se aprueba calendario para grados 2018-1 de los Programas de Posgrado, Pregrado Presencial, Pregrado Distancia y el Programa de Medicina"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERISDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO

Que conforme a lo establecido en el literal j del artículo 34 del Estatuto General de la Universidad, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de las actividades de la Universidad de Pamplona.

Que, Por el cual se modifica el acuerdo 121 del 20 de diciembre 2017 "Por el cual se aprueba calendario para grados 2018-1 de los Programas de Posgrado, Pregrado Presencial, Pregrado Distancia y el Programa de Medicina".

Que, para el día 23 de marzo de 2018 se tiene programada la audiencia de rendición de cuentas institucional, por lo que se hace necesario modificar la fecha de grados.

ACUERDA

.Artículo Primero: Modificar la fecha de graduación para los programas Pregrado Presencial y Posgrado, para el periodo 2018-1 establecido en el acuerdo 121 del 20 de diciembre de 2017, lo cual quedará para los días 16 y 17 de marzo 2018.

Artículo Segundo. Este presente acuerdo empezará a regir a partir de su aprobación y publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.


Laura Patricia Villamizar Carrillo
Presidente


Nelson Adolfo Mariño Landazábal
Secretario


Vo.Bo Carlos Omar Delgado Bautista
Asesor Jurídico Externo



Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz